



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
10 AGO 2021	
Recibido.....	10:05.....Hs.
Exp. N°.....	44678.....C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

De su beneplácito, felicitaciones y reconocimiento al Santafesino Sr. Luciano De Cecco por su desempeño en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020 donde ganó la medalla de bronce, y fue nombrado el mejor armador del torneo.

CESIRA ARCANDO
DIPUTADA PROVINCIAL

2021

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República
Argentina



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Que los Juegos Olímpicos de Tokio tuvieron lugar del 23 de julio al 8 de agosto de 2021 en Tokio, Japón.

Que el Santafesino Luciano De Cecco, como todos sabemos, se desempeña en el club Lube Civitanova de Italia e integra la Selección Nacional Argentina.

Que recientemente en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020 obtuvo la medalla de bronce, empatando el máximo logro del voleibol argentino que era la medalla de bronce en Seúl 1988.

Que por tales fundamentos resulta menester realizar el presente reconocimiento, impulsando a los jóvenes santafesinos al desarrollo de las actividades deportivas en todo el mundo.

Por todo lo expuesto, es que solicito a mis compañeros me acompañen con su firma en el presente proyecto de declaración.

CESIRA ARCANDO
DIPUTADA PROVINCIAL